



RESOLUCION No. 0815-AD-83

Lima, 14 de octubre de 1983

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 0122-AD-81 de 05 de marzo 1981, se nombró con carácter ad-honorem al señor EDUARDO FELIPA SAGASTI, en el cargo de Director Regional del Instituto Peruano del Deporte, con sede en el Departamento de ICA;

De conformidad con el Art. 37° del D.L. 20555;

Con la opinión favorable de la Oficina de Asesoría Jurídica y de la Dirección Ejecutiva;

SE RESUELVE:

ARTICULO UNICO.- REVOCAR con efecto a partir de la fecha, la Resolución N° 0122-AD-81 que designó como Director Regional del Instituto Peruano del Deporte con sede en el Departamento de Ica, agradeciéndole los servicios que con carácter ad-honorem ha prestado a la Institución.

Regístrese y comuníquese.

JEF.AMV
DE.AWN
E.EMV.A.mer



DR. ALBERTO MUSSO VENTURA
JEFE DEL IPD